



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ACACÍAS - META

NOTIFICACIÓN MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO, ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
ESTADO NO. 04

ITEM	Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
1	0006318400120210001400	Consulta	Sara Lucia Gutierrez Rico	Jose Rodolfo Avendaño Velasco	26/01/2021	Sentencia

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27 DE ENERO DE 2021 A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM

IDALI CRUZ VALENCIA

SECRETARIA

Firmado Por:

IDALI CRUZ VALENCIA

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE ACACIAS-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46b113141e56ac2a05d8a656f21a6bff8c1882530ba0f2ee1ed3ee32f58413fd**

Documento generado en 26/01/2021 05:29:59 PM